



Fuente: www.mercosurnoticias.com

Fecha: 09/03/10

Dirección de Industrias uruguaya fijará objetivos a largo plazo con trabajadores y empresarios

El director de Industrias del Uruguay, Sebastián Torres, informó que las primeras acciones que se tomarán consistirán en la profundización del trabajo en mesas tripartitas, donde los trabajadores y empresarios, junto al Gobierno, puedan definir los objetivos a largo plazo que tendrá la política industrial. Aseguró que se continuará el trabajo para captar inversión extranjera, pero en acuerdos que también beneficien al desarrollo del país, según informa el portal informativo de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay.

Torres sostuvo que para profundizar el trabajo de las mesas tripartitas se realizarán talleres participativos, durante el primer año de gestión, donde participarán las cadenas de valor establecidas a nivel del Gabinete Producido. De esta manera, se apuesta a marcar un horizonte temporal y crear documentos con objetivos, metas, herramientas, indicadores y asignación de recursos para las distintas cadenas. La idea es pensar en los distintos sectores industriales, con una visión estratégica a largo plazo, donde se definan posibles escenarios y en base a ello, se puedan realizar estudios de carácter prospectivo a la interna de cada cadena productiva.

Por otra parte, sostuvo que se continuará apostando a la captación de inversión extranjera directa que quiera aportar al país valor agregado, empleo y trabajo calificado. En este ámbito, se apuntará a negociar con las empresas inversoras sobre la posibilidad de alcanzar acuerdos que también potencien el desarrollo del país en el mediano y largo plazo.

En relación a las zonas francas, sostuvo que existe una tarea pendiente sobre su posicionamiento en el país y que se debe definir qué es lo que le interesa al Gobierno cuando una multinacional se quiere instalar en Uruguay. De esta manera, se busca que el empleo calificado y la incorporación de tecnología nacional sean aspectos contemplados dentro de los acuerdos alcanzados con los empresarios extranjeros.